

**Julio Torres Molestina**  
Avenida del Periodista y Avenida Juan Bautista  
Policentro Local 102  
Teléfonos 2288100 fax 2288201  
Guayaquil-Ecuador

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 27 de marzo del 2008

A los Accionistas  
**PASTELES Y COMPAÑÍA PASTELICON S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

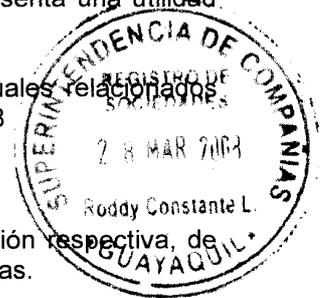
En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2007.

- Los Activos sumaron en el periodo 2007 US\$953,118.52 dentro de los activos; las inversiones financieras fueron US\$60,000.00; Otras cuentas por cobrar US\$48,488.00; El crédito tributario IVA y Retención en la fuente fue US\$20,880.20 y US\$11,929.64 respectivamente; Los activos fijos fueron US\$553,363.72; las cuentas por cobrar largo plazo fueron US\$29,719.11 y los otros activos por US\$20,625.82.
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$49,246.50 a proveedores locales; Obligaciones Financieras por US\$114,195.47; Obligaciones tributarias por US\$60,207.10; impuesto a la renta del ejercicio fue de US\$36,316.04; Obligaciones del IESS es US\$1,063.35; Obligaciones con empleados US\$7,986.33; Participación de los trabajadores por US\$33,257.67 y prestamos de accionistas por US\$1,471.92.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$290,500.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y las reservas en conjunto totalizaron US\$649,374.14
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad neta de US\$120,729.68
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de US\$4,085,242,78
- El costo y gastos ascendieron a US\$3,2,253,851.34

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.



Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

  
**Julio Torres Molestina**  
**Gerente General**

